



Estructura y gobierno corporativo

Estructura legal

GINSO es una organización sin ánimo de lucro que destina su patrimonio a la realización de fines sociales de interés general. Como tal, las actividades de la entidad se rigen según la Ley 43/2015, de 9 de octubre, del Tercer Sector de Acción Social y al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, reguladora del Derecho de Asociación.

En el año 2023 mediante la publicación en el BOE, *Resolución de 30 de junio de 2023 de la Dirección General de Trabajo*, se registra y publica el III Convenio Colectivo de la Asociación para la Gestión de la Integración Social -GINSO-, cuya negociación se ha desarrollado siempre bajo el adecuado clima de la paz social y ha permitido favorecer la competitividad de la Entidad y alcanzar el objetivo de garantizar la continua mejora de los empleados, la justicia social, la igualdad de oportunidades, el respeto a la diversidad y la transparencia.

Órgano de gobierno de GINSO

La Junta Directiva es el órgano máximo de la Asociación y se encarga de la gestión y representación de ésta, de acuerdo con las disposiciones y directivas aprobadas en la Asamblea General. En la actualidad, se encuentra compuesta por un Presidente, una Vicepresidenta y una Secretaria General.

Los cargos son voluntarios y tienen una duración de 5 años, pudiendo ser reelegidos por períodos sucesivos. Los miembros que integran la Junta Directiva ejercen dicha labor de manera gratuita tal y como se establece en el art. 15 de los Estatutos de la Asociación.

ALFREDO SANTOS. Presidente y Coordinador General: Arquitecto especializado en el diseño de Centros de reinserción social y custodia. Ostenta la representación legal de GINSO, establece las líneas básicas de actuación, dirige las reformas de obras e instalaciones y mantiene las relaciones con las Administraciones.

LOLA SANZ. Vicepresidenta, Tesorera y Coordinadora del Área de Gestión de Personas de la Entidad: Licenciada en Derecho y en Criminología. Representa a GINSO en ausencia del Presidente. Encargada de Coordinar la Gestión de Personas de GINSO.

MARIA JOSE CUARTERO. Secretaria General: Experta en Comunicación, encargada del Área de Comunicación, así como de los trabajos administrativos de la Asociación. Expide las certificaciones, lleva el fichero de asociados y custodia la documentación de la entidad, haciendo que se cursen las comunicaciones sobre designación de Juntas Directivas y demás acuerdos sociales inscribibles a los Registros correspondientes.

Organigrama

